



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOLICITUD DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES (A.R.C.O.P.)

La Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones, con domicilio en Calle Río Sena, número 1100, colonia Alfredo Chávez, C.P. 31414, es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 6259, Correo Electrónico: [ivan.duran@impe.gob.mx](mailto:ivan.duran@impe.gob.mx) y la página web: <http://impeweb.mpiochih.gob.mx/webimpe/>

Al respecto le informamos lo siguiente:

### ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Unidad de Transparencia, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- **Solicitud de Protección de Datos Personales (A.R.C.O.P.):** Conjunto de acciones a través de las cuales una persona física puede ejercer el control sobre sus datos personales y datos personales sensibles en posesión de este Instituto.
- También pueden ser utilizadas para la realización de estadísticas.

### ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Nombres y apellidos completos, número de afiliación, teléfono particular correo electrónico, identificación oficial con fotografía, descripción de hechos que pueden revelar preferencias sexuales, creencias, posturas políticas o estado de salud. (Cabe mencionar que si se utilizan datos sensibles)**

### Fundamento Legal.

Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### ¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3 y 5, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base datos electrónica del Instituto Municipal de Pensiones.

### ¿Cuánto tiempo tendrán mis Datos Personales?

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES. -----



De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación Oposición (ARCO) y Portabilidad de Datos Personales, así como negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de Pensiones, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia:

[Buscador Nacional - PNT \(plataformadetransparencia.org.mx\)](http://plataformadetransparencia.org.mx)

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200.4800 extensión 6259; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://impeweb.mpiochih.gob.mx/webimpe/>, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Río Sena, número 1100, colonia Alfredo Chávez, C.P. 31414, Chihuahua, Chihuahua, Correo electrónico: [unidad.transparencia@impe.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@impe.gob.mx) y/o [ivan.duran@impe.gob.mx](mailto:ivan.duran@impe.gob.mx).

### ¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

### CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita su constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <http://impeweb.mpiochih.gob.mx/webimpe/>. Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

**Fecha de elaboración:** 10 de septiembre de 2018.

**Fecha de actualización:** 01 de junio de 2022.